Bogotá D.C.

Señor
CARLOS ANDRÉS GUERRA QUIÑONES
Representante legal
CONINCAG S.A.S
Dirección: Carrera 13 No. 60 – 83
Correo electrónico: gerencia@conincag.com
Teléfono: 3214536301 – 3178945464
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al radicado 2026ER32742 del 24 de febrero de 2026. Solicitud de certificación de viabilidad ambiental

Respetado señor Guerra Quiñones:

La Secretaría Distrital de Ambiente recibió el radicado del asunto, por medio del cual solicita:

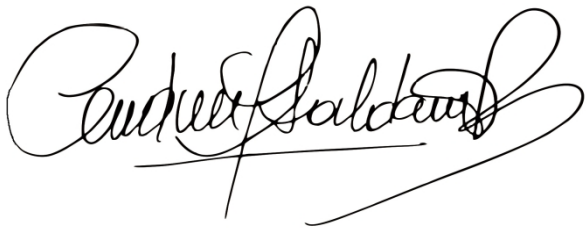
> *«(…) la certificación de Viabilidad Ambiental por Estructura Ecológica Principal, con el fin de verificar la procedencia de la intervención en el inmueble que se relaciona a continuación*
> *• Nombre del propietario: MONICA ESPERANZA GARZON DIAZ*
> *•Dirección del inmueble: CALLE 34 BIS SUR 95 A 50*
>
> *La presente solicitud se realiza en nombre del gestor aprobado por el ministerio de vivienda para adelantar el proceso, …". (…)»*

En respuesta a su solicitud, le informamos que con la dirección aportada no fue posible identificar con certeza un único predio, ya que al realizar la consulta correspondiente en el portal del Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial – SINUPOT (https://sinu.sdp.gov.co/visor/) aparecen varios inmuebles asociados a esa misma nomenclatura. Por esta razón, para poder revisar correctamente la información y darle una respuesta precisa sobre la posible relación del predio con la Estructura Ecológica Principal, le agradecemos remitir el CHIP catastral exacto del inmueble objeto de consulta.

Una vez se cuente con esta información, esta Secretaría podrá adelantar la verificación correspondiente y emitir la respuesta respectiva dentro del marco de sus competencias. En los anteriores términos damos respuesta a su comunicación y quedamos atentos a la información complementaria que considere pertinente remitir. Para cualquier aclaración adicional, podrá comunicarse al teléfono (601) 3778914 o al correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Atentamente,



ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA
SUBDIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD (E)

Proyectó: OSCAR HUMBERTO GOMEZ ROMERO
Revisó: ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA
ANA MILENA LOZANO MELGAREJO
Aprobó: ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA